

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 19/04/2024

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de abril de 2024, se reúne en sesión ordinaria en modo semivirtual el Consejo Directivo del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Participan de la sesión del día de la fecha los siguientes señores consejeros: En carácter de titulares: Cres. Cristina Freire¹, Jorge Bergalli, Silvia Leal, Aldo Debenedetti¹, Raúl Díaz, Wilington Pardo¹, Georgina Ricciardi, Mario Soca*¹ y Uraí Ibáñez¹.

Participa de la sesión en calidad de suplente el Cr. Martín González.

¹ Modalidad virtual, Vía Zoom.

* Ingresa luego de iniciada la sesión

Solicita licencia por la sesión de la fecha el Cr. Pablo Freyer.

Siendo la hora 09:00, comienza la sesión actuando en la Presidencia la Cra. Cristina Freire y en la Secretaría la Cra. Silvia Leal.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Consideración de Acta N° 05/2024, correspondiente a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 05/04/2024.....

La Cra. Silvia Leal presenta el proyecto de Acta N° 05/2024, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 05/04/2024. Al respecto, consulta la opinión de los señores consejeros.

Martín González adelanta que se estará absteniendo de la aprobación del Acta de referencia, por no haber participado de la sesión anterior.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar el Acta N° 05/2024, correspondiente a la sesión de Consejo Directivo de fecha 05/04/2024. 7 (siete) votos por la afirmativa de los Cres. Cristina Freire, Jorge Bergalli, Silvia Leal, Raúl Díaz, Wilington Pardo, Georgina Ricciardi y Uraí Ibáñez. 2 (dos) abstenciones de los Cres. Aldo Debenedetti y Martín González, por no haber participado de la sesión anterior.*

Siendo la hora 09:10, el Cr. Mario Soca se conecta a la reunión virtual, vía Zoom y pasa a desempeñar la titularidad hasta el momento ejercida por el Cr. Martín González.

CONSIDERACIÓN DE ASUNTOS ENTRADOS

Planilla de Asuntos Entrados de fecha 12/04/2024, Nros. 0119/2024 al 0154/2024

La Cra. Silvia Leal consulta si los señores consejeros desean formular algún comentario o consideración a la Planilla de Asuntos Entrados de fecha 12/04/2024, Nros. 0119/2024 al 0154/2024.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Aprobar los Asuntos Entrados de fecha 12/04/2024, Nros. 0119/2024 al 0154/2024. UNANIMIDAD.

ASUNTOS PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Asuntos reservados:

DENUNCIAS DE ÉTICA

Exp. 0148/2024

Exp. 0149/2024

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN RESERVADA. (Exp. Nros. 0148/2024 y 0149/2024)

Asuntos recibidos Organismos internacionales:

CONVOCATORIA A JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)

Informa: Cra. Cristina Freire

Exp. 0120/2024 (1)

La Cra. Cristina Freire informa que se ha recibido la Convocatoria para participar de la junta de Gobierno de la AIC, prevista para el día viernes 17 de mayo en la sede del *Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPAPR)*, en el marco de los actos y actividades de celebración del 75º

Aniversario de la Fundación del Organismo (16 y 17 de mayo de 2024, San Juan, Puerto Rico). A ese respecto, recuerda que en la pasada sesión del Consejo Directivo, se había conversado acerca de las características de estas actividades y de lo actuado por su persona, habiéndose sugerido por parte del Colegio la participación en las mismas en forma virtual, aprobándose no participar en forma presencial, teniendo en cuenta que ello demandaría egresos excesivos para la situación económica institucional. Asimismo, recuerda que también se aprobó la coordinación de una reunión de las autoridades del Colegio y del Director Nacional por Uruguay ante la AIC con el Vicepresidente de Comunicaciones en el Comité Ejecutivo, Silvio Marcelo Rizza (Argentina), previa a la realización de la citada Junta de Gobierno, con el espíritu de que el colega les interiorizara en torno a las temáticas que habrán de abordarse ocasión de la Junta. Señala que dicha reunión se llevó a cabo el pasado jueves 11 de abril y que en dicha instancia se conversó en torno al Orden del día propuesto para la Junta, en el que no se observaba ningún tema extraordinario respecto a lo habitual, ante lo cual el Dr. Rizza les manifestó que en esta reunión se estaría conversando sobre el retiro voluntario de la *Federación de Contadores Públicos de Colombia (FEDECOP)* como miembro de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), entre otras problemáticas internas del Organismo. Destaca que por parte del colega argentino se insistió sobre la importancia de que el CCEAU participara de esta reunión, ante lo cual se le explicaron las vicisitudes que existen para Uruguay, que no solamente rondan lo económico -en tanto la concurrencia de representantes institucionales en forma presencial demanda una erogación importante de dinero- sino también los trámites a nivel de visados. Señala que por tanto, por parte del Colegio se volvió a insistir en la pertinencia de que se habilitara para esta Junta de Gobierno la modalidad de reunión híbrida, punto que posteriormente se elevó al Presidente de la AIC por intermedio del Dr. Rizza, habiéndose logrado finalmente que se autorice la participación de Uruguay en la reunión, en forma virtual, vía Zoom. Advierte que corresponde manejar este aspecto con reserva, para no desestimar la participación presencial en las actividades previstas en Puerto Rico. Presume que otros países están en las mismas condiciones que Uruguay, en tanto realizaron planteos similares. En razón de lo expuesto, deja constancia de que tanto el Cr. Daniel Acuña (Director Nacional por Uruguay) como su persona estarán participando de la Junta de Gobierno de la AIC en forma remota.

Por su parte, la ***Cra. Georgina Ricciardi*** pondera las gestiones efectuadas por los Cres. Cristina Freire y Daniel Acuña, no solo por lo que significa el intercambio mantenido con el Vicepresidente de Comunicaciones en el Comité Ejecutivo, Silvio Marcelo Rizza, sino también por el logro obtenido ante la autorización del CCEAU para participar de la Junta en forma remota.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Tomar conocimiento de lo informado por la Cra. Cristina Freire con relación a: 1_la recepción de la Convocatoria para participar de la Junta de Gobierno de la AIC, prevista para el día viernes 17 de mayo en la sede del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPAPR) en la ciudad de San Juan, en el marco de los

actos y actividades de celebración del 75° Aniversario de la Fundación del Organismo (16 y 17 de mayo de 2024, San Juan, Puerto Rico); 2_ La reunión virtual mantenida el pasado jueves 11 de abril de 2024 por autoridades del Colegio y el Director Nacional por Uruguay ante la AIC con el Vicepresidente de Comunicaciones en el Comité Ejecutivo del Organismo, Silvio Marcelo Rizza (Argentina), oportunidad en la cual se conversó en torno al Orden del Día propuesto para la mencionada Junta de Gobierno y a la pertinencia de que se habilitara la dinámica de reunión híbrida para dicha Junta, teniendo en cuenta que -de llevarse a cabo la misma solamente en forma presencial, como se estaba manejando- ello demandaría egresos importantes para el CCEAU, entre otros aspectos; 3_ la autorización de que el Colegio pueda participar en forma virtual en esta reunión, con lo cual estará representado por la Señora Presidente y el Director Nacional por Uruguay ante la AIC. UNANIMIDAD. (Exp. 0120/2024/ 1)

Asuntos recibidos Organismos internacionales:

PROPUESTA DE NOMINACIÓN DE CANDIDATOS PARA EL RECONOCIMIENTO “DIPLOMA DE HONOR AL MÉRITO PROFESIONAL”

Informa: Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

Exp. 0120/2024 (2)

La Cra. Silvia Leal informa que se ha recibido una nota por parte de las autoridades de la Asociación Interamericana de Contabilidad, según la cual se invita a los Organismos patrocinadores a proponer candidatos para recibir el “*Diploma de Honor al Mérito Profesional*”.

Con relación a este punto, el Cr. Jorge Bergalli entiende que debería declararse desierta la nominación por parte del Colegio, por considerar que no hay candidatos a proponer en esta ocasión.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: A) *Tomar conocimiento de la nota recibida por parte de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), según la cual se invita a los Organismos patrocinadores a proponer candidatos para recibir el “Diploma de Honor al Mérito Profesional”;* B) *Aprobar que en esta oportunidad el Colegio declare desierta la nominación de candidatos. UNANIMIDAD. (Exp. 0120/2024/ 2).*

Asuntos recibidos Organismos internacionales:**PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DEL CCEAU EN EL XXXVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTRATEGIA****Remite: Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE)****Exp. 0121/2024**

La Cra. Silvia Leal informa que se ha recibido una nota por parte de la *Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE)*, según la cual se invita al Colegio a participar en calidad de aliado estratégico en el XXXVII Congreso Latinoamericano de Estrategia, evento que tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo de 2024 en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Agrega que, según se relata en la información recibida, este año el evento estará enfocado al tema “*Retos y oportunidades de la economía plateada y el trabajo intergeneracional*”, para lo cual se desarrollarán conferencias magistrales simultáneas, paneles, casos de estudio, talleres, una feria comercial y el primer concurso latinoamericano para reconocer la innovación y el emprendimiento senior. También señala que se propone que los socios del Colegio tengan un precio preferencial y que la Institución sea invitada al evento, con presencia de su logotipo en el sitio web de SLADE durante la duración del mismo y sin costo adicional.

A modo de antecedente, Secretaría recuerda que el Colegio colaboró con la organización de una edición anterior de este Congreso, con los Cres. Cecilio García y Zoraida Tomas a la cabeza de la Comisión Organizadora y que en esta oportunidad se está solicitando otro tipo de apoyo institucional, que no estaría comprometiendo tanto al Colegio.

La Cra. Silvia Leal precisa que en su momento el Colegio ofició de co-organizador del evento, junto con SLADE, habiendo percibido un porcentaje de lo recaudado por concepto de matrículas de inscripción. Señala que en este caso el Organismo está ofreciendo al Colegio un precio preferencial para sus socios, percibiendo una comisión por su trabajo de venta y recaudación de lo generado por la venta de entradas al evento, para lo cual el valor del ticket para SLADE será de U\$S 100 (dólares americanos cien) y el valor de venta no debe superar los U\$S 150 (dólares americanos ciento cincuenta) o su equivalente en pesos. Agrega que, según plantea SLADE, quedará a criterio del Colegio el manejo de esa diferencia de U\$S 50 (dólares americanos cincuenta), trasladando parte al socio y parte a su comisión de trabajo.

Luego de un intercambio de ideas, los señores consejeros acuerdan ofrecer a los asociados el mismo precio de matrícula que SLADE está ofreciendo al Colegio.

Finalmente, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de la invitación recibida por parte de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE), para participar en calidad de aliado estratégico en el XXXVII Congreso Latinoamericano de Estrategia, evento que*

tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo de 2024 en la ciudad de Montevideo, Uruguay y que en esta edición estará enfocado al tema “Retos y oportunidades de la economía plateada y el trabajo intergeneracional”, ofreciendo a los socios del Colegio un precio preferencial en el pago de la matrícula y -en contrapartida- presencia institucional en el sitio web de SLADE y durante la duración del evento; B) Aprobar que el Colegio colabore con SLADE en las condiciones planteadas y que promocióne información sobre este Congreso, ofreciendo una matrícula de inscripción al mismo de U\$S 100 (dólares americanos cien) para socios. UNANIMIDAD. (Exp. 0121/2024)

Asuntos recibidos de Organismos internacionales

PLAN DE ACCIÓN DE IFAC (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES) – ACTUALIZACIÓN 2024

Remite: Cr. Jorge Visca

Exp. 0153/2024

La Cra. Silvia Leal informa que se ha recibido una actualización al año 2024 del Plan de Acción de IFAC (Federación Internacional de Contadores) por parte del delegado institucional ante el Organismo, Cr. Jorge Visca, con la colaboración de los Cres. Jorge Bergalli y Julio Gabitto en lo que hace a la revisión de la información.

Consultado el Cr. Jorge Bergalli, precisa que la presentación de la Actualización del Plan de Acción ante IFAC constituye un requisito que exige el Organismo para los Organismos miembros.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar la actualización al año 2024 del Plan de Acción de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y autorizar su envío al Organismo, en cumplimiento de lo solicitado y en base a la información recibida por parte del delegado institucional ante el Organismo, Cr. Jorge Visca, con la colaboración de los Cres. Jorge Bergalli y Julio Gabitto, en lo que hace a la revisión general de la misma. UNANIMIDAD. (Exp. 0153/2024).*

Asuntos recibidos de comisiones: Próximos eventos**PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE “JORNADAS BINACIONALES AGROPECUARIAS” – ARGENTINA Y URUGUAY****Informa: Mesa del Consejo Directivo**

La Cra. Cristina Freire informa que la Comisión de Interior y Sector Agro del Colegio -que oficiará como Comisión organizadora de las próximas “Jornadas Binacionales Agropecuarias”- se contactó con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con el fin coordinar acciones conjuntas para la co-organización de estas Jornadas. Al respecto, explica que -dada su operativa- la Federación debe realizar una consulta a todas las provincias, con lo cual se ha descartado la fecha inicialmente prevista del 30 y 31 de agosto y se está considerando como nuevo horizonte los días 5, 6 y 7 de setiembre de 2024, estimando posible que el día 5 el evento se lleve a cabo en forma virtual desde Argentina y que los días 6 y 7 se desarrolle en forma híbrida desde Uruguay, con base en Paso Severino (Departamento de Florida). Recuerda que aún está vigente la reserva correspondiente y que está previsto realizar una visita a la locación elegida para corroborar el estado de sus instalaciones al momento. Señala que, de colmar las expectativas de la Comisión, se estaría cerrando un contrato y se proseguiría con las gestiones organizativas del evento. Destaca que la Comisión había logrado grandes avances a nivel de la conformación de un Programa tentativo para las Jornadas, habiéndose definido en gran medida propuestas de expositores para las mismas, con lo cual -de contarse con el aval del Consejo Directivo- luego se estaría en condiciones de comenzar a cursar las invitaciones formales correspondientes.

El Cr. Jorge Bergalli destaca la importancia de que se prevea contar con un presupuesto asociado al evento, ante lo cual Secretaría deja constancia de que la Comisión está trabajando en forma conjunta con el Departamento Contable y que se proyecta presentar un informe al respecto para la próxima sesión de la Directiva.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de lo informado por la Cra. Cristina Freire con relación al avance de las gestiones organizativas de las próximas “Jornadas Binacionales Agropecuarias”, destacándose especialmente las conversaciones mantenidas con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con el fin de coordinar acciones conjuntas, y a la modificación de la fecha prevista para el evento, quedando el mismo estipulado para los días 5, 6 y 7 de setiembre de 2024 en carácter híbrido, con base física en Paso Severino (Departamento de Florida) durante los últimos dos días; B) Agradecer a la Comisión Organizadora la labor efectuada hasta el momento y alentarla para que siga trabajando, solicitando que para una próxima sesión tenga a bien presentar un Programa tentativo y un Presupuesto asociado a la actividad. UNANIMIDAD.*

ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS

Asuntos vinculados con socios:

ENTREGA DE PLACA CONMEMORATIVA AL CR. ÓSCAR MONTALDO, EN OPORTUNIDAD DE SU DISTINCIÓN COMO “CONTADOR BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS” POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)

Informa: Cra. Georgina Ricciardi

La Cra. Georgina Ricciardi recuerda que en el marco de la realización de la XXXV Conferencia Interamericana de Contabilidad celebrada en Guatemala (Noviembre 2023, Guatemala), las autoridades de la Asociación Interamericana de Contabilidad hicieron entrega al Cr. Luis González (quien en ese entonces integraba el Comité Ejecutivo del Organismo) de una plaqueta con la distinción de “*Contador Benemérito de las Américas*”, con el espíritu de que la misma se hiciera llegar al colega. A ese respecto, precisa que en ese momento se había considerado la posibilidad de realizar un acto de homenaje en el Colegio, oportunidad en la cual se le haría entrega de la referida plaqueta al Cr. Montaldo. Deja constancia de que en dicha ocasión el Cr. Montaldo se encontraba con un percance de salud, lo que motivó que dicha actividad se fuera posponiendo en el tiempo. En función de lo expuesto, considerando que el colega ya se encuentra repuesto y que han transcurrido unos cuantos meses de lo relatado, la Cra. Ricciardi sugiere se evalúe la posibilidad de retomar esa iniciativa.

A continuación, se desarrolla un intercambio de ideas entre los señores consejeros, evaluando posibles alternativas para la instrumentación de esta actividad.

La Cra. Cristina Freire sugiere se considere la posibilidad de que el Consejo Directivo reciba al colega en una próxima sesión para hacerle entrega de la mencionada placa.

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de la inquietud presentada por la Cra. Georgina Ricciardi, con relación a la pertinencia de instrumentar desde el Colegio una postergada iniciativa, referente a la realización de un homenaje al Cr. Óscar Montaldo, en cuyo marco se le haría entrega de la placa que le otorgó la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), con motivo de su distinción como “Contador Benemérito de las Américas”; B) Aprobar que, en coordinación con Secretaría y el Departamento de Eventos, se encomiende a la Mesa Directiva que disponga la oportunidad de esta actividad, en las condiciones que se estimen pertinentes. UNANIMIDAD.*

Relacionamiento con Organismos nacionales:

NOVEDADES RESPECTO A LA ACTUACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Informan: Cres. Silvia Leal y Martín González

Exp. Nros. 0131/2024 y 0165/2024

El Cr. Martín González hace referencia a lo actuado en materia de Sostenibilidad en el ámbito de la Comisión Permanente de Normas Contables Adecuadas (CPNCA) y en tal sentido señala que se comenzó a trabajar en el tema en el año 2023, habiéndose cursado una nota al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para solicitar lineamientos de actuación sobre el tema. A ese respecto, manifiesta que al momento no se ha recibido respuesta del Ministerio, por lo cual en la primera reunión de la Comisión del año, correspondiente al día lunes 8 de abril se decidió reiterar la nota dicha cartera en los mismos términos, solicitando lineamientos en temas específicos vinculados puntualmente a la Sostenibilidad y también consultando si correspondería que la Comisión ampliara su integración a los efectos del abordaje de la temática. Puntualiza que se estará circularizando el borrador de dicha nota al Consejo Directivo y a las comisiones técnicas de referencia en el Colegio. En cuanto a temas internos del CCEAU, el Cr. Martín González informa que el pasado miércoles 17 de abril de 2024 fue convocado por la *Comisión de Gestión y Reportes de la Sostenibilidad* para mantener una reunión virtual, en la cual se intercambiaron ideas en torno a estos temas. Señala que en dicha ocasión informó sobre la existencia de un Grupo de Trabajo permanente sobre Sostenibilidad en el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera) y que se acordó continuar trabajando en forma conjunta para alinear esfuerzos, teniendo en cuenta que la temática se está abordando desde diferentes perspectivas y que es necesario unificar acciones desde el Colegio para contribuir a delimitar la actuación de los Contadores en la materia, al tratarse de un tópico *interinstitucional e inter-profesional*. Agrega que, si bien se entiende que la figura del Contador puede tener incidencia en los Estados Financieros, también podría desempeñar roles de liderazgo. Asimismo, agrega que en instancias de la reunión mantenida con la Comisión también se conversó sobre la posibilidad de realizar un evento técnico, en el cual se abordarían aspectos generales de la Sostenibilidad y otros de índole práctico, para poder definir en qué afectan a los Contadores las prácticas vinculadas a la Sostenibilidad.

En términos más macro, yendo a generalidades y con el espíritu de definir cuál debería ser el papel del Colegio en torno a la Sostenibilidad, el Cr. Martín González señala que habrá que definir aspectos estratégicos para visualizar si el Colegio asume un rol más preponderante y de liderazgo en el abordaje de la temática o si se limita a asumir las políticas adoptadas por terceros. Advierte que, de adoptar un rol más protagónico, se tendrá que interactuar con otros actores vinculados y que ello demandará una mayor dedicación de tiempo al trabajo y de recursos asignados al tema, para lo cual presumiblemente habrá que solicitar la colaboración de otros Organismos. En suma, entiende que este es un tema que el Colegio debe abordar, si se considera que este tema se ha instalado en la Agenda, para quedarse.

A modo de complemento de lo informado por el Cr. Martín González, la **Cra. Silvia Leal** informa que el día jueves 18 de abril se llevó a cabo el lanzamiento de la Cuarta Edición de la Certificación de Reportes de Sostenibilidad, en la cual participó en representación del Colegio, en tanto el CCEAU fue invitado en su momento a integrar la Alianza Regional Latinoamericana de Sostenibilidad y se encuentra participando activamente de la misma. Destaca que esta actividad se llevó a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UDELAR), también miembro de dicha Alianza, y que en dicha ocasión su Decano, Cr. Jorge Xavier, expresó que se estarían incorporando a la misma otros colectivos profesionales, además de que participaron de la actividad representantes de empresas de distintos rubros del mercado, que compartieron sus respectivas experiencias sobre el tema y relataron cómo fueron evolucionando y cuál fue el aporte en su gestión interna que supuso la incorporación de los Reportes de Sostenibilidad.

En otro orden, manifiesta su acuerdo con las palabras del Cr. Martín González y se afilia a la idea de que el Colegio adopte un rol más activo y proactivo, posicionándose “en el eje” del análisis de estos temas. Asimismo, destaca que percibió muy buena receptividad con los demás actores presentes y partícipes de esta actividad.

Por su parte, el **Cr. Jorge Bergalli** cuestiona la verdadera utilidad de estas instancias, considerando que las nuevas exigencias en materia de presentación de reportes de Sostenibilidad demandan más trabajo al Contador en tareas que no le son propias. Fundamenta su mirada, citando cierta normativa vinculada. Por tanto, estima que a su entender estas temáticas merecerían una discusión a la interna del Colegio, antes de ceñirse a políticas o tendencias. Sin perjuicio de lo expuesto, estima que corresponderá realizar un seguimiento del proceso que se viene realizando en el ámbito de la Comisión Permanente de Normas Contables Adecuadas.

En atención a la inquietud planteada por el Cr. Bergalli, el **Cr. Martín González** manifiesta que, independientemente de poder coincidir con la posición del colega, en los hechos muchas veces los lineamientos vienen dados a través de políticas estatales y no queda otra opción más que acatarlas.

La **Cra. Georgina Ricciardi** comprende el espíritu de lo expresado por sus colegas, teniendo en cuenta que se suele promover a las empresas que se acoplan a determinadas políticas y sancionar a aquellas que no lo hacen.

El **Cr. Uraí Ibáñez** manifiesta que también se encuentra vinculado al tratamiento de la “Sostenibilidad”, desde su rol como docente en la Universidad de la República y asimismo como integrante de la Comisión de Ética de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Desde esa perspectiva, considera que la Sostenibilidad es un tema que “vino para quedarse” y que asimismo amplía las incumbencias vinculadas a la profesión. También señala que a nivel de la Comisión se está trabajando en un informe que aborda la aplicación de la Sostenibilidad desde el enfoque de la Ética, teniendo en cuenta que también es necesario analizar el comportamiento del profesional en las distintas prácticas involucradas que afectan al medio ambiente.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por los Cres. Silvia Leal y Martín González con relación a las acciones institucionales emprendidas en lo que refiere al análisis de la Sostenibilidad como disciplina vinculada a la profesión, habiéndose destacado lo actuado desde el ámbito de la Comisión Permanente de Normas Contables Adecuadas, desde la Comisión de Gestión y Reportes de la Sostenibilidad del Colegio y también en el ámbito de la Alianza Regional Latinoamericana de Sostenibilidad, colectivo que integra el CCEAU con otros destacados actores a nivel nacional. UNANIMIDAD. (Exp. Nros. 0131/2024 y 0165/2024).*

Asuntos recibidos de delegados ante Organismos internacionales:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL GLENIF DE FECHA 08/04/2024 / REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN COMITÉ DE ÉTICA Y CONFORMIDAD DEL ORGANISMO.

Informa: *Cr. Martín González*

Exp. 0146/2024

En su calidad de Director suplente ante el GLENIF por Uruguay, el Cr. Martín González hace referencia a lo actuado en la Asamblea Extraordinaria de dicho Organismo el pasado 8 de abril de 2024. Con relación a las resoluciones adoptadas en dicha instancia, desea felicitar a los Cres. Jorge Bergalli y Winston Fernández, al haber sido designados para integrar el *Comité de Ética y Conformidad* del Organismo, a instancias de la nominación que fuera efectuada por el Colegio. Al respecto, manifiesta que cuentan con su apoyo en la labor a desempeñar.

Por su parte, la Cra. Cristina Freire también se suma a las felicitaciones a los colegas por la designación aludida precedentemente.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Martín González, en su calidad de Director suplente ante el GLENIF por Uruguay (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera), con relación a lo actuado en la Asamblea Extraordinaria del Organismo que tuvo lugar el pasado 8 de abril de 2024, habiendo destacado especialmente la designación de los Cres. Jorge Bergalli y Winston Fernández para integrar el Comité de Ética y Conformidad del Organismo, a instancias de la nominación que fuera efectuada por el Colegio. UNANIMIDAD.*

(Exp. 0146/2024).

Asuntos recibidos de comisiones:

SEGUIMIENTO DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN EL CCEAU, VINCULADOS A OPERATIVA DEL GLENIF

Informa: Cr. Martín González

En su calidad de Director suplente ante el GLENIF por Uruguay, el Cr. Martín González informa que el pasado 11 de abril mantuvo una reunión con el Encargado del Departamento Contable, Cr. Julio Gabitto, y con la Secretaria Ejecutiva del CCEAU, Sra. Adriana Lema, con el fin de coordinar aspectos administrativos vinculados a la operativa contable del GLENIF, en función de lo conversado en anteriores sesiones de la Directiva. A ese respecto, puntualiza que se acordó elaborar un instructivo con el Cr. Julio Gabitto, con el fin de disponer de un procedimiento consensuado por escrito y prever que la información contable se reciba del Organismo en forma más ordenada y con plazos establecidos, de manera de facilitar su análisis y procesamiento por parte del Colegio y realizar devoluciones en tiempo y forma. Asimismo, deja constancia de que también se solicitaron las Actas del Directorio, al haber advertido que las mismas no estaban siendo publicadas en el sitio web. Señala que esta situación se está regularizando.

En otro orden, en lo que respecta a la dinámica de conformación de Grupos de Trabajo en el ámbito del GLENIF, a instancias de inquietudes de análisis de temas técnicos específicos recibidas del IASB, recuerda que normalmente desde Uruguay es poca la respuesta que hay ante las convocatorias realizadas, lo que genera que habitualmente sean casi siempre los mismos colegas los que terminan colaborando en estos Grupos. En tal sentido, destaca que a sugerencia de la Secretaria Ejecutiva, se visualizó que sería bueno publicar llamados a todos los asociados, cada vez que se genere la oportunidad de cubrir estos roles de colaboración técnica. Estima que en el llamado podría incluirse un breve detalle de los cometidos y perfil de cada Grupo.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Martín González, en su calidad de Director suplente ante el GLENIF por Uruguay, con relación a la reunión mantenida el pasado 11 de abril de 2024 con el Encargado del Departamento Contable, Cr. Julio Gabitto, y con la Secretaria Ejecutiva del CCEAU, Sra. Adriana Lema, con el fin de coordinar aspectos administrativos vinculados a la operativa contable del GLENIF; B) Aprobar que ante solicitudes recibidas del GLENIF para integrar Grupos de Trabajo, se disponga la realización de llamados a socios interesados en integrar los mismos. UNANIMIDAD.*

Relacionamiento con Organismos del Estado: Próximos eventos

REALIZACIÓN DE CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL NUEVO “*TEXTO ORDENADO 2023*” - EVENTO HÍBRIDO CO-ORGANIZADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA – MARTES 30/04/24

Informa: Cra. Cristina Freire

La Cra. Cristina Freire recuerda que se publicó el “*Nuevo Texto Ordenado 2023*” por parte de la Dirección General Impositiva (DGI), en el cual se incluye por primera vez toda la normativa vigente legal y reglamentaria relacionada con los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes. En tal sentido, informa que el Colegio se contactó con la Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral con el fin de proponer la realización de una charla informativa, iniciativa que fue de buen recibo y se estará materializando en forma híbrida el próximo martes 30 de abril, a las 18:00 hs. Precisa que expondrán en la ocasión la Cra. Margarita Faral y el equipo redactor del documento, en tanto el Cr. Wilington Pardo oficiará como Moderador del evento.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por la Cra. Cristina Freire con relación a la realización de una charla informativa en co-organización con la Dirección General Impositiva, en la cual se presentará el “Nuevo Texto Ordenado 2023”, actividad que tendrá lugar el próximo martes 30 de abril en forma híbrida y en la cual expondrán la Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral, y el equipo redactor del documento, en tanto el Cr. Wilington Pardo oficiará como Moderador. UNANIMIDAD.*

Asuntos recibidos de comisiones:

PROPUESTA DE CREACIÓN DE PODCAST

Remite: Comisión de Ambiente Financiero

Exp. 0069/2024

La Cra. Cristina Freire recuerda que se había recibido una propuesta por parte de la *Comisión de Ambiente Financiero*, según consta en Memorando de fecha 26/02/2024, en la cual: 1_*se informa que la Comisión se encuentra abocada a trabajar sobre el rol y aporte del profesional ante el proceso de financiamiento de las empresas, con el fin de compartir a través de una charla técnica u otra forma toda la investigación realizada, datos recopilados y posibles sugerencias para una mejora en este ámbito;* 2_*se señala que, con el fin de buscar nuevas alternativas de presentación de ese trabajo, la comisión*

también propone la creación de un podcast o formatos similares que ayuden a compartir los trabajos de una forma más dinámica, adaptada a los nuevos tiempos y que permita luego continuar dando a conocer otra información de relevancia para la profesión; 3._se solicita a tales efectos mantener contactos con los Departamentos de Comunicación y Sistemas del Colegio, para intercambiar ideas sobre las posibilidades con que cuenta la web institucional. Con relación a este tema, deja constancia de que se atendió este planteo y se dispuso contratar un estudio de grabación de audio, considerando los egresos que demanda la producción técnica de un podcast y el hecho de que se estaría haciendo una primera experiencia con este canal de comunicación para poder evaluar su efectividad.

Consultado el Cr. Wilington Pardo, el consejero señala que si bien entiende de recibo la iniciativa, también se considera que acciones de este tipo deberían estar insertas dentro de un Plan de Comunicación institucional, teniendo en cuenta que la generación de podcasts tiene sus puntos positivos y negativos, ya que demanda egresos considerables, que puede no resultar funcional en todos los casos y que es pertinente asegurarse que ello realmente sume valor a la Institución y a lo que el Colegio ofrece a sus asociados. Por tanto, reitera su opinión de generar algo más integral, visualizando la instrumentación de podcasts como un canal de comunicación institucional, circunscribiendo esta acción puntual a ello.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por los Cres. Cristina Freire y Wilington Pardo con relación a las acciones emprendidas desde el Colegio a efectos de atender la solicitud que fuera recibida por parte de la Comisión de Ambiente Financiero, relativa a la creación de un podcast o formatos similares que ayuden a compartir sus trabajos de una forma más dinámica, adaptada a los nuevos tiempos y que permita luego continuar dando a conocer otra información de relevancia para la profesión. UNANIMIDAD. (Exp. 0069/2024)*

Asuntos recibidos de comisiones:

SOLICITUD DE CONTACTO CON TÉCNICOS QUE PRESENTARON PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL “CONTRA LA USURA Y POR UNA DEUDA JUSTA”, PRESENTADA POR CABILDO ABIERTO

Remite: *Comisión de Ambiente Financiero*

Exp. 0164/2024

La Cra. Silvia Leal informa que la Comisión de Ambiente Financiero del Colegio se encuentra abocada al análisis del *proyecto de reforma constitucional “Contra la usura y por una deuda justa”*, presentado por Cabildo Abierto, temática sobre la cual pretenden elaborar un informe técnico. En tal sentido, destaca que se ha recibido un planteo por parte de la Comisión relativo a la posibilidad de mantener un contacto

técnico con quienes presentaron la propuesta y que por tanto -a tales efectos- agradecen se consulte a la Agrupación política que dio origen al proyecto si cuentan con una comisión técnica.

La **Cra. Georgina Ricciardi** estima que, en tanto el espíritu de la comisión sea interiorizarse en torno a los aspectos técnicos del proyecto de ley en estudio, sin tomar posición al respecto, no habría inconvenientes en realizar un contacto para obtener información más pormenorizada.

Por su parte, el **Cr. Aldo Debenedetti** también acompaña la posición de hacer lugar al planteo de la comisión, si el espíritu es profundizar en el análisis técnico de la propuesta sin adentrarse en valoraciones de índole político-partidario y se obtenga como insumo alguna conclusión o informe por parte de la Comisión.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de la solicitud recibida por parte de la Comisión de Ambiente Financiero, relativa a la posibilidad de mantener contacto con el equipo o comisión técnica que elaboró la propuesta de reforma constitucional “Contra la usura y por una deuda justa”, presentado por Cabildo Abierto, temática sobre la cual pretenden elaborar un informe técnico; B) Hacer lugar a la referida solicitud y autorizar la realización de los contactos correspondientes, siempre y cuando solo impliquen la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los aspectos técnicos del proyecto de ley en estudio, sin tomar ninguna posición político-partidaria al respecto, pudiendo así contribuir a la definición de conclusiones y a la elaboración del proyectado informe. UNANIMIDAD. (Exp. 0164/2024).*

Asuntos internos:

CONMEMORACIÓN DEL 131 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CCEAU

Informa: **Cr. Uraí Ibáñez**

El **Cr. Uraí Ibáñez** desea hacer una especial mención a la conmemoración de los 131 años de la fundación del CCEAU, el pasado 18 de abril de 2024. En tal sentido, manifiesta sus felicitaciones a los señores consejeros, a todos los colegas y también a los funcionarios, señalando que a su entender corresponde pensar en qué le pueden ofrecer al Colegio quienes trabajan en el día a día en forma honoraria intentando construir un mejor Colegio para el futuro.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A)Tomar conocimiento de la especial mención del Cr. Uraí Ibáñez en ocasión de la reciente conmemoración de los 131 años de la fundación del CCEAU, el pasado 18 de abril de 2024; B)Trasmitir el saludo y reconocimiento del Consejo Directivo a todos quienes trabajan en el día a día para la construcción de un mejor Colegio para todos. UNANIMIDAD.*

Relacionamiento con Universidades:

SEGUIMIENTO DE CONTACTOS CON DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD ORT, DR. GASTÓN LABADIE

Informa: Cr. Uraí Ibáñez

El Cr. Uraí Ibáñez recuerda que desde el anterior período había quedado pendiente la coordinación de una reunión con el Decano de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay, Dr. Gastón Labadie, que surgiera a instancias de una inquietud que fuera manifestada por su persona a raíz de unas palabras que tuviera el jerarca acerca del colectivo profesional, en el marco de un evento técnico realizado por el CCEAU en el año 2023, en el cual el Dr. Labadie ofició como disertante. A ese respecto, consulta respecto a las gestiones de seguimiento de este tema.

Ante la consulta formulada por el consejero, Secretaría informa que luego de que el Colegio cursara una nota al Decano y de que éste respondiera a la misma, se acordó mantener una reunión en el marco de una ronda de reuniones previstas con todas las Universidades, oportunidad en la cual se intercambiarán ideas en torno a temas de relacionamiento. Se deja constancia de que está previsto que los Cres. Aldo Debenedetti y Guillermo Sanjurjo estén manteniendo estas reuniones con autoridades de las distintas Casas de Estudio, en representación del Colegio.

La Cra. Georgina Ricciardi recuerda que el año pasado -al haberse abordado la temática aludida por el Cr. Uraí Ibáñez- se había conversado acerca de la posibilidad de que el Consejo Directivo recibiera al Decano. Especifica que, en función de que culminaba el mandato de la anterior Directiva, se dispuso trasladar este tema en la Agenda de las nuevas autoridades para su consideración.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría, ante la consulta del Cr. Uraí Ibáñez respecto al seguimiento de la reunión pendiente con el Decano de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT, Dr. Gastón Labadie, habiéndose destacado la ronda de reuniones previstas con autoridades de las distintas Universidades, con el fin de propiciar ámbitos de intercambio sobre temas en Agenda y de mutuo interés. UNANIMIDAD.*

Asuntos internos: Servicios al socio

SEGUIMIENTO DE ACCIONES EMPRENDIDAS ANTE DIFICULTADES DE FUNCIONAMIENTO DE LA MAILING LIST TÉCNICA DEL CCEAU: AVANCES EN TESTEO DE LA NUEVA HERRAMIENTA**Informa: Mesa del Consejo Directivo**

La **Cra. Silvia Leal** hace referencia a los avances alcanzados en la búsqueda de soluciones efectivas para para subsanar los inconvenientes de funcionamiento que se vienen detectando en la Mailing List técnica del CCEAU. En tal sentido, según informara en anteriores sesiones, deja constancia de que se está transitando la fase de testeo de la nueva herramienta confeccionada a tales efectos, habiéndose convocado a consejeros titulares, integrantes del Servicio de Consultas del CCEAU, autoridades de las comisiones técnicas del Colegio y a algunos socios que son asiduos usuarios de la herramienta, desde quienes se están recibiendo aportes y sugerencias para poder lograr avances cualitativos en el reordenamiento de la información. En términos generales, destaca que a su entender la nueva operativa propuesta para esta herramienta resulta más amigable para el usuario, en tanto opera con la dinámica de foros de intercambio a los cuales cada socio puede acceder por propia voluntad e interés en temas específicos. Asimismo, recuerda que se consultó a la empresa contratada respecto a la posibilidad de incorporar un historial de las consultas que se van realizando y sus correspondientes respuestas, ante lo cual se está aguardando una respuesta en concreto. Al respecto, precisa que se cuenta con la información archivada y que, en caso de que algún socio lo demande, se estará solicitando el apoyo del recurso administrativo de Biblioteca para eventualmente “cargar” la información que se requiera en el sistema.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por parte de la Cra. Silvia Leal con relación a las acciones emprendidas en la búsqueda de soluciones efectivas para subsanar los inconvenientes de funcionamiento que se vienen detectando en la Mailing List técnica del CCEAU, destacándose especialmente los avances obtenidos en la fase de testeo de la nueva herramienta que ha sido instalada, los aportes que se están obteniendo de los usuarios consultados a tales efectos y los ajustes sucesivos que se van realizando en coordinación con la empresa a cargo. UNANIMIDAD.*

Asuntos internos: Cuota social**INQUIETUD SOBRE CRITERIO DE FIJACIÓN DE CUOTA PARA SOCIOS JUBILADOS****Informa: Cra. Georgina Ricciardi**

La Cra. Georgina Ricciardi hace referencia al correo electrónico recibido de un asociado, que pertenece a la categoría de jubilado y consulta sobre la posibilidad de tomar licencia a efectos de no abonar la cuota social. En tal sentido, recuerda que en oportunidad de haber efectuado una propuesta en el año 2023, inherente a la viabilidad de otorgar alguna bonificación en la categoría de jubilados, se le manifestó que era requisito tener una determinada antigüedad como socio para poder pasar a la categoría de socio vitalicio con cuota cero.

Consultado el Cr. Julio Gabitto, explica que luego de 50 años de egresado el socio pasa a cuota cero y que la propuesta conversada en el período anterior fue que tuvieran 35 años como socios del Colegio para pasar a la categoría de “socio honorario”.

La Cra. Georgina Ricciardi deja planteada su inquietud referente a la posibilidad de que se estudie la viabilidad de implementar algún criterio más flexible para estos casos.

La Cra. Silvia Leal deja constancia de que el caso en cuestión se estudió pero se estimó no viable al momento por cuestiones financieras.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que, en función de la inquietud presentada en la sesión de la fecha por parte de la Cra. Georgina Ricciardi, se encomiende al Departamento Contable que tenga a bien estudiar la viabilidad de implementar algún criterio más flexible que el vigente en lo referente a la fijación de la cuota social para la categoría “jubilados”. UNANIMIDAD.*

Siendo la hora 10:50, se procede a sesionar en régimen de comisión general y por tal motivo Secretaría se retira de sala de Consejo Directivo.

Asuntos postergados:

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CCEAU

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Tomar conocimiento de lo informado por las Cras. Cristina Freire y Silvia Leal sobre la nueva estructura organizacional del CCEAU. UNANIMIDAD.

Asuntos internos:

FIJACIÓN DE CRITERIOS DE DÍAS Y HORARIOS DE REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Aprobar que las sesiones del Consejo Directivo se lleven a cabo los días viernes, cada quince días, en el horario de 09:00 y 13:00 horas, en forma alternada. UNANIMIDAD.

Siendo la hora 11:25, se levanta la comisión general, Secretaría ingresa nuevamente a sala y se le comunican las resoluciones adoptadas, las que figuran transcritas precedentemente.

DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Aprobar que la próxima reunión del Consejo Directivo se lleve a cabo el día viernes 3 de mayo de 2024 a las 13:00 hs., en forma semipresencial. UNANIMIDAD.

Siendo la hora 11:40, se levanta la sesión.

Cra. Silvia Leal
Secretario

Cra. Cristina Freire
Presidente